

EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

DE SUSCRICIÓN

REMITIDOS Y COMUNICADOS

Avisos y anuncios

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Demostración de gratitud.

Esta no remota época en que se titulaba este semanario el *Eco de Ceuta* y en la que su inolvidable Director con una nutrida e inteligente redacción, abriendo el templo de Iano dió campañas lucidísimas y honorosas en defensa de los intereses generales de esta Ciudad y en las cuales aún palpita el recuerdo de victorias prestigiosas, entusiasmadas, honrosas, así mismo las columnas del dicho semanario con la iniciación de un pensamiento de alto vuelo que al germinar en tan fértil suelo, no fue esta obra fácil para que adquiriese en breve el más lozano desarrollo llegando a producir hoy frutos ya casi maduros.

Tal es la idea de que se crease una sociedad que facilitara las relaciones políticas y comerciales entre España y Marruecos.

Al calor de un pensamiento tan altamente benéfico y patriótico, fundase en Granada bajo el hermoso lema de Unión Hispano-Marrueca esa sociedad cuyos gestos redentores llegaron a difundir un día en el Magreb el pensamiento de la civilización y del progreso humano.

Como en el número 9 del órgano en la prensa de dicha asociación se dio un apercibido recuerdo al *Eco de Ceuta* señalándole como el iniciador de aquella gran idea, cumple a nuestro deber significarle una vez más nuestra profunda gratitud reiterando a nuestro estimado colega el real otorgamiento de nuestra incondicional adhesión como así mismo la seguridad más absoluta de que nuestros votos se unirán siempre a los que impulsan y estimulan a la digna sociedad que representa para la consecución de las nobles aspiraciones que constituyen

el fondo de sus hermosas y patrióticas doctrinas; y que como centinelas avanzados que somos aquí en esta parte de Marruecos y oreadas nuestras almas con el cénico de humanidad que también ora sus levantados espíritus, en esta obra de redención; cooperaremos con todas nuestras fuerzas a fin de que lleguemos a contemplar algún día llenos de luz y libre por lo tanto de las lobreguezes que hoy desgraciadamente les envuelven, los horizontes mogrebinos.

Que prospere

Según tenemos entendido el elocuente orador y diputado por Orgiva D. Antonio Lopez Muñoz, presentará y sostendrá en el Congreso una proposición para que se acceda en definitiva a las conclusiones primordiales de la multitud elevada a las Cortes por el Primer Congreso Español de Africanistas, celebrado en la Alhambra de Granada con motivo del IV. Centenario del Descubrimiento de América.

Dada la influencia y prestigio de dicho Sr. Diputado es casi seguro que prosperará la mencionada proposición.

No solo debe invocarse el justo prestigio de dicho representante para la fructificación de actividades tantas de sarrolladas por el culto y patriótico congreso.

La grandeza de España, el aumento de nuestra mermada política marroquí, los improbos trabajos realizados y las legítimas esperanzas de que nos los impulsaron, todo debe ocupar preferentísima atención y deben ser causa de interés, sobre los diversos problemas que en las Cortes hayan de estudiarse y resolverse.

Y como en las Cortes espa-

ñolas, la Nación no está representada solamente por el diputado Sr. Lopez Muñoz y la causa que hasta allí lleve este elocuente orador, es causa grande, es causa de la Patria, con seguridad ha de apoyarse por todos la insinuación del representante por Orgiva.

Así lo esperamos para la mayor gloria y grandeza de la Patria.

Ayuntamiento.

Señor ordinaria del día 21 de Enero de 1895 bajo la presidencia del Sr. Alcalde por S. M. Don Diego Mas y Fortea.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad quedando enterado el Ayuntamiento de las causas legales presentadas por algunos de los Sr. Concejales que han dejado de concurrir a la sesión.

No habiendose reproducido reclamación alguna durante el plazo determinado por la Ley; acuerda la Corporación declarar definitivas las listas de electores de Compromisarios para Senadores, y que en este sentido se publiquen en debida forma.

Se autoriza a la vecina Vicenta Mejía Perez para que pueda abrir un establecimiento de comestibles en la calle de Gómez Pulido núm. 30 según se solicita por escrito que presenta la recurrente en este voto.

Al mismo se autoriza a la Comisión respectiva para que se le dé de adquirir la cera necesaria y atiende a todo lo concerniente a la celebración de la próxima festividad religiosa que ha de tener efecto con motivo del voto de la Santa Patrona Nuestra Sra. de África.

Y adoptados otros votos

cuertos de escasa importancia, se dispone el pago de distintos recibos y cuentas, levantándose la sesión.

Marruecos.

Ayer por fin llegó el Embajador marroquí Sid Abd el Kerim Brisha que ha de ir a Madrid. Trae regalos valiosos, entre ellos diez magníficos caballos. Ignórase el día de su salida para España, pues por causa de los temporales reinantes creese que la noticia de su llegada no habrá sido conocida en Madrid, por que solo existe la comunicación por Tarifa, y parece que en este último punto están detenidos los despachos que salieron ayer de Tanger. Parece mentira la incuria del gobierno Español ante la importancia política que tiene el cable para España. De todos modos recompuestas las líneas no tardará ya mucho, en salir Brisha a cumplir la importante misión que le ha sido confiada.

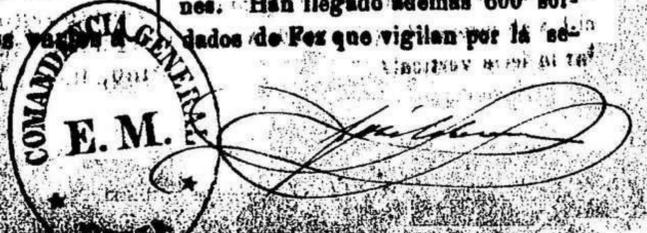
El vapor «Hassani» ha salido hoy para Gibraltar a reportarse y desde allí creese que irá a Mazagan con ordenes del gobierno Sherifiano.

Ha llegado a Tanger; el conocido diputado socialista del parlamento inglés, Mr. Cumnighan Graham.

Sigue preocupando en Fez, a la población y al gobierno, el asunto del baja H'ann en Mequinez.

Hay quien dice que la misión del gran maestro de la Artillería en esa ha sido solamente por leer cartas del Sultan a las kabilas vecinas.

Tenemos noticias llegadas de Oujablanca esta mañana por el vapor francés «Meuse» que salió a las doce y media para Marsella. El estado de las kabilas sigue levantisco hasta el punto de haberse tomado por el gobernador toda clase de precauciones. Han llegado además 600 soldados de Fez que vigilan por la se-



guridad pública quedando á disposi- ción del bajá Sid Hamed el Arbi el Mediuná de quien quieren librarse su gente.

El comercio de Catablanca está pa- rado, rebotando los almacenes con mercancías de importación y expor- tación aunque en estos momentos no haya entrada de productos.

Marrakech sigue cerrada por los Rejams, es decir unas fracciones de esta poderosa harka que no han querido conformarse con la sumisión de otras fracciones que enviaron de vez á sus disputaciones. Estas noti- cias alcanzan fecha 16 de los cor- rientes.

Certamen conveniente.

Por el celo funcionario é ilustrado Inspector de prime- ra enseñanza de la provincia, se ha dirigido á los maestros y maestras de las Escuelas pú- blicas de la misma, la siguiente

CIRCULAR.

Debido á reunión en Sevilla, en el próximo mes de Abril, la Asam- blea del Magisterio de esta provin- cia, convocada á fin de discutir la cuestión de trabajos escolares, según la dispuesto en la Orden de la direc- ción general de Instrucción pública de 27 de Octubre último, inserta en la Gaceta de 19 de Noviembre próximo pasado, pongo en conocimiento de las señoras Maestras y Maestros pu- blicas de esta provincia las tareas ob- jectivas que han de ser objeto de discusión en la mencionada asam- blea:

1.ª La familia y la Escuela en España.—¿Cuáles son por punto ge- neral, así en las grandes poblaciones como en las de corto vecindario, las relaciones entre los maestros y los padres de familias; en la que se refie- re á los niños que asisten á las es- cuelas?—¿Se nota adelanto en el fi- turo que se sigue á las mejoras por la educación de sus hijos?—¿Qué pue- den hacer los maestros para demer- tar y acrecentar ese interés de las familias?—¿Qué disposiciones pueden adoptar en el régimen de la enseñan- za las autoridades superiores para coadyuvar al mismo fin?

2.ª La escritura.—¿Cuáles deben ser las condiciones esenciales de la escritura para las necesidades y usos de la vida moderna?—¿Reune todas las circunstancias apetecibles el sis- tema de escritura llamado Iturzaeta, el de Torio ó algun otro de los cono- cidos en España?—¿Convendría adop- tar la letra vertical?

3.ª Educación física de los niños.

—Dadas las condiciones de la mayor parte de los locales de las escuelas, ¿qué puede hacerse para combatir los funestos efectos de la sedentariedad?

—Los campos escolares en las gran- des poblaciones, hallarán oposición en las preocupaciones del vulgo?

—De qué modo podrian los maes- tros contribuir á que se adopten en- tre las costumbres provechosas las ex- citaciones, los juegos y los juegos de los niños?

Los señores profesores de uno y o- tro sexo que deseen contestar á los dos primeros temas, lo efectuarán se- paradamente y por escrito, en forma- mos breves y sustanciales, sin amplifi- caciones de ningun género y mas bien con el carácter de conclusiones raso- nadas, remitiendo ambos trabajos á esta Inspección, antes del 1.º de Marzo.

El último de dichos temas será ex- puesto verbalmente y discutido por los miembros de la Asamblea que to- men parte en los debates.

Deseo tambien que muy especial- mente el Magisterio público coadyu- ve al mejor éxito de la Exposición es- colar, y al efecto los Se- nadores y Maestros se servirán remitir á esta Inspección varios ejemplares de los trabajos que se han de presentar, por los niños y niñas que concurrirán á las escuelas; á saber de lo prevenido en la Orden de la Dirección de 31 de Mayo del año último, inserta en la Gaceta del 11 de Junio siguiente.

En espera á la ejecución y recolec- ción celo del profesorado de esta pro- vincia, espere el cumplimiento de todo lo de orden en la presente Circular se interesa.

Ord. 14 de Mayo de 1894.

El Inspector.

Isidoro R. y Hernandez

Ecos de la opinión.

Al fin y al cabo, Dios ha sido servido de permitir que las Cortes españolas se ocu- paban de algo digno, fino y laborable, en beneficio de esta infalible é inalienable ley práctica, que debió siempre re- gir la seriedad del patriotis- mo, de la inteligencia y del talento, entre nuestros sempiternos legisladores.

Aunque al desaire, al fin y al cabo, el Senado discute la nueva ley de Sanidad, que viene á reintegrar la progre- siva jurisprudencia sentada y sancionada desde 1855, año en el cual fué promulgada y publicada la única ley que ha venido regularizando deficien- temente, tan importante ra- mo, hasta la fecha,

Justo era ya, que con el con- cepto que existe de Reales órde- nes, decretos y circulares, ap- licados como eterna decla- ración á tan vieja ley, desa- parezca y caduque; y que un sabio cuerpo legal aconsejado por la experiencia y por la práctica venga á sustituir, el enrevesado embolismo, que constituye hoy nuestra desequi- librada multitud de disposi- ciones sanitarias.

Tambien en el Senado, la Comisión que entiende en la proposición de ley creando la carrera de Secretarios de A- yuntamientos se habrá de reu- nir todos los días laborables del presente mes, para oír in- formes.

Esto es así mismo asun- to de gran monta, y de mu- cho interés para el sanea- miento de la administración de los pueblos, contra el cual actualmente tanto y tanto se protesta y se propala.

De seguirse así en nuestras Cámaras, atendiendo solo al bien y conveniencia de los in- tereses generales; pudiera ser que algo y muy principalis- mo se salvar, pero si por el contrario, todo lo ha de seguir absorbiendo la comedia polí- tica y las pandorgas despedidas de votar y se imposibilita á los leges tradicionales desgra- ciados de nosotros, por que aún que tengamos mucha sed de justicia, jamas, jamas, ja- mas, nos veremos de ella har- tos; digan lo que digan las bienaventuranzas.

Y basta ya de idealismos y elucubraciones y vamos á otra cosa.

Lo que ocurre en Brancia con Mr. Perier y lo que en España está pasando actual- mente con el maestro Peres Galdos, nos está pareciendo que guardan ambas aconteci- mientos, expresivas analogías en sus clases.

Se trata de dos republicas, la de acá, que es la de las la- tras, y la de allá que es la institucional, revolviendose ambas contra sus jefes natu- rales.

Aquella, el anarquismo de pacotilla, allende, el socialismo germánico.

Vayan ustedes atando es- tos.

Y estas son las clases mé- dias que alardean á diario de respeto y de prestigio por sus sagradas, inviolables y pró- pias instituciones!

¡Cuanta abominable con- tradicción y cuán vergonzoso entreamo!

Et jungere vulpes.

Algo de todo.

Generales fallecidos durante el año de 1894:

Srea. Moreno del Villar, caballería, 67 años.

García Corriás, de infantería, 70 idem.

Lacala, id, 93 id.

Morales de los Rios, de artillería, 72 idem.

Exponda, de infantería 66 idem.

Sanchiz, de Estado Mayor, 75 idem.

Alvarez Bugallal, de infantería 67 idem.

Almirante, de ingenieros 71 idem. Moló (don Anibal), de infantería 47 idem.

Figueras, de artillería, 64 idem.

Aparici, de ingenieros 70 idem.

Uverri, de infantería 77 idem.

Mauloi, de idem; 62 años.

Resumen. Sección activa, dos te- niente generales, un general de bri- gada.

Sección de reserva, cinco tenientes generales, dos generales de división y dos generales de brigada.

Volcans volviendo en erupción.

Las erupciones de volcanes, según dice la prensa de este país, se han producido en las montañas de Cerro de las Uñas, en la provincia de Orense.

Algunos al principio ruidos sordos y á las pocas horas empezaron á correr desde el alto de la montaña se- rrenales de lava, que produjeron fue- go á las casas seculares de aquel lugar.

La corriente llegó hasta el mar; oyéronse fuertes detonaciones, y el agua hirviendo se elevó en una co- lumna de vapor á 1500 metros de al- tura.

Los indigenas espantados hicieron señales al captenero, que se acercó trasladando un centenar de aquellos á un islote vecino.

En un inmenso radio al rededor de la isla, el mar parecía en ebullición y levantado por crateres submarinos, de donde surgian poco á poco arrolla- dos formados por la lava estruendo.

Cuando pareció terminada la erup- ción, hizo un resaca en la isla, notándose que las corrientes de lava fueron aún mas terribles en la tierra, pues estaban calcinadas su- perficies inmensas y el suelo cubierto de una espesa capa de ceniza.

Tenemos á la vista un número del Diario Oficial del Japon, y en él conocemos los resultados del último censo que acaba de hacerse en aquel imperio, hoy digno de todo orgullo por los brillantes triunfos que ha obte- nido en su guerra con el celeste im- perio.

Según los datos del censo japonés...

Comparando este censo con el número de población del año de 1898...

Un detalle no desprovisto de interés nos ofrece también esa estadística japonesa...

116636 divorcios es una cifra más que respetable...

El cielo permite el sueño a los malvados...

Las lágrimas pueden borrar el crimen, pero no la vergüenza.

Toda la ciencia del hombre consiste en saber decir lo que conviene decir...

Varios militares en corro se contaban sus hazañas...

A uno de ellos, que permanecía callado, le preguntaron:

- ¿V no ha hecho algún acto de arrojo?

- Si, señores, un acto de valor glorioso, incomprensible.

- ¿Que fue? ¿que fue?

- Me casé de subterfugio.

En un pueblo, cierta compañía de refranes anunció la vuelta al mundo...

Los golpes que el boticario da en su almirez o mortero...

Los dolores primeros son que anuncian cualquier entierro

No elijas mujer, ni tela que sea artificial.

Grandes chascos suelen dar.

Sabes lo que me gusta más no poder.

Y esclavo de su deber, Sigas Marcano escrupuloso...

ODORO.

Revista de Teatros

CARTA ABIERTA.

Querido Paco: Empiezan los bailes de máscaras...

En la noche del 19 del corriente, asistí al que la sociedad "Círculo de la Unión"...

El salón estaba muy bien, pues la cenicienta y el gusto fueron los elementos que la Comisión organizadora...

Nada de cargaron, solo en el escenario veíase, entre caprichoso macizo de diversas plantas...

Después, como de siempre Paco. Parejas que empiezan arrullándose...

Muchas caprichosas y elegantes máscaras que con sus chistes y bromas nos hicieron pasar buen rato...

Bien por la sociedad de la Unión. Solo un ruego me atrevería, si tubiera confianza con algún individuo de la Directiva...

Sabes lo que me gusta más no poder.

JUAN

Noticias.

Por consecuencia de rápida enfermedad sufrida, ha fallecido en esta Ciudad...

Reciban sus desconsolados padres, hermanos y demás apreciables familias...

En unos de los días de la presente semana llegó a este puerto procedente del de Málaga el vapor "Rabat"...

Estamos viendo con gusto que el Ayuntamiento se ocupa de la reposición y aumento del arbolado público...

El día 22 marchó de esta Ciudad con objeto de incorporarse al Distrito Militar de Filipinas...

Un incidente desgraciado tuvo lugar en los primeros días de esta semana...

Inmediatamente fue conducido a la Casa de Socorro donde se le practicó la primera cura...

Los trabajos que se están realizando para la terminación del monumento erigido en la Plaza de la Constitución...

cuente actualmente muy adelantado, haciendose presumir por lo tanto que la inauguración...

Solución de la charada publicada en nuestro número anterior

ZAMORA.

La Ultima Moda dedica el número 867 a la publicación de modelos de trajes de máscara...

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OREUTA.

CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico...

Table with 2 columns: CAPITULO and Ptas.-Cts. listing various municipal expenses.

TOTAL 929-47

Órden 28 de Enero de 1905.

El Contador, Rafael Ordoñez. El Alcalde, Mas.

Imp: de Garcia de la Torre.

AVISOS.

PAPEL PARA ENVOLVER... A 3 PSEETAS ARROBA

VAPORES CORREOS

DE LA

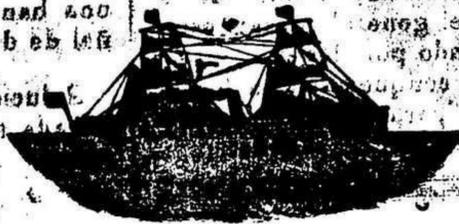
Compañia Transatlantica

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Safi.



EL VAPOR

Rabat.

Salida de Barcelona; el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta;

para Cádiz, sobre el 22 de cada mes.

para Málaga, del 4 al 12 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se anjará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle a la presentación de los conocimientos.

Consignatarios, Sres. Blond Hermanos

ROYAL

Compañia de seguros contra incendios y sobre la vida.

Sucios principales. - Royal Insurance Buildings.

En Liverpool. - 1 North John Street.

En Londres. - 28 Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción a las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primeros de Octubre 1872.

GARANTIAS

Capital librado	Ptas. 9.417.550
Fondo para incendios	79.585.350
Fondo de reserva	108.544.600
Saldo de pérdidas y ganancias	
Fondo sobre la vida	
Total	Ptas. 197.547.400

- Pagado por siniestros 434.533.5350 -

Las pólizas de esta Compañia pueden reinvidirse al fin de cada año. El infrascripto, habiendo sido nombrado gerente de esta Compañia por Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios y sobre la vida.

JUAN GARRE - GIBRITAR.

25 p^{as} mas de fuerza. Cemento inglés (Portland) de primera clase, de venta a precios módicos, en los almacenes de ferreteria y plomeria de A. DOCTO Y Cia. - Calle Cordillera - Gibraltar.

LINEA DE NAVEGACION MARROQUI

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Safi, Mogador, e Islas Canarias, Tomando puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos a las pocas horas de su llegada.



La carga que conduzcan estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando de responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta u otra causa según las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario Viuda e hijos de D. José Macarri

25 ANOS DE EXITO

Para pedidos dirigirse a D. Rafael Ro



SE VENDE EN LAS FARMACIAS

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DE COCINA Y TITANARINOS.

Gran establecimiento de generos del

Plaza de Ruiz, calle de Jimenez Pardo

Reino y extranjero.

Plaza de Ruiz, calle de Jimenez Pardo

Reino y extranjero.

Plaza de Ruiz, calle de Jimenez Pardo

Reino y extranjero.

Plaza de Ruiz, calle de Jimenez Pardo

Reino y extranjero.

Plaza de Ruiz, calle de Jimenez Pardo

Reino y extranjero.

Plaza de Ruiz, calle de Jimenez Pardo

Reino y extranjero.

Plaza de Ruiz, calle de Jimenez Pardo

Reino y extranjero.

Plaza de Ruiz, calle de Jimenez Pardo

Reino y extranjero.

Plaza de Ruiz, calle de Jimenez Pardo

Reino y extranjero.